

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 17 001

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5.50  
Fuera de Cordoba. Por un mes.... 3.50  
Por trimestre... 7

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## CLASES DE ADULTOS

No se concibe que pueda haber un plan completo de educación popular, si en él se prescinde de lo que algunos llaman la escuela prolongada y nosotros designaremos, para hacernos entender mejor, con el nombre de clases de adultos. Consultemos la legislación escolar de todos los países cultos y en ninguno dejaremos de encontrar, con una u otra organización, esta clase de escuelas.

¿Cuál es la causa de esta conformidad? ¿Es que no bantan las escuelas diurnas para realizar por completo la educación del niño? Así es, en efecto, de lo cual surge la necesidad de las clases de adultos, que no son en rigor otra cosa que la prolongación de la escuela primaria, a fin de mantener en contacto con ésta al educando durante el mayor tiempo posible, para que así su obra sea más completa.

Termina el niño la educación escolar a la edad de catorce años como máximo—muchos, la mayor parte, salen de la escuela a los once ó doce años, sobre todo en España—y se dedica la generalidad a un oficio mecánico, en el que apenas sienta la necesidad de leer. ¿Qué sucederá? Lo que frecuentemente se ve: que, al llegar a los veinte años, la casi totalidad apenas conserva conocimiento alguno de los que sacó de la escuela primaria. Esto, desde el aspecto instructivo que, con tener mucha importancia, es el menos transcendental; pero si nos fijamos en el educativo, claro es que un muchacho de once ó doce años no puede tener la firmeza de voluntad necesaria para no ceder a las sollicitaciones al mal que constantemente le han de asediar en el medio en que vive. ¿Cómo extrañar, pues, que a los pocos años los frutos de la obra escolar se hayan perdido casi por completo?

Inglaterra, esa nación esencialmente práctica, la que mejor siente y procura satisfacer todas las necesidades de la vida, fué la primera en ver los inconvenientes de no continuar durante la adolescencia y la juventud la obra de la escuela primaria y en pensar en la creación, ya mediante la iniciativa privada, ya con el auxilio del Estado, de instituciones destinadas a este fin, de las cuales da excelente idea la obra de F. Buisson, titulada «La educación de los adultos en Inglaterra».

Francia, tan amante de la cultura popular, no podía tampoco desatender una obra tan importante como la enseñanza de adultos, y por eso los Congresos Pedagógicos del Havre y Burdeos, y sobre todo el de Nantes, procuraron excitar la conciencia pública, haciéndole sentir el deber social de cuidar del niño después de su salida de la escuela, para que buscara los medios de cumplirla. Y, en efecto, tan atendida fué la excitación que, aparte de la extensión universitaria y de las universidades populares, de las cuales tiene la nación vecina 43 en París y 75 en los departamentos, cuenta con cerca de 44.000 cursos de adultos, de ellos más de 14.000 para las jóvenes, en los cuales se continúa y amplía la enseñanza de la escuela primaria.

Ahora bien, ¿qué hacemos en España para colmar esa laguna que media entre la escuela primaria y la vida post-escolar? ¿Tenemos en cuenta que la educación es obra de toda la vida y que a los doce años—hasta esa edad se extiende el período de la enseñanza obligatoria, según el art. 6.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901—ninguno puede estar en condiciones de continuar por sí mismo su educación, á lo cual se debe que la generalidad se desdede después de salir de la escuela? ¿Procura hacer el Estado en favor de las clases populares y elevada, que encuentran en los Institutos de segunda enseñanza, en las Universidades y en las escuelas especiales todo cuanto necesitan para completar su educación general y especial?

Poco, muy poco es lo que se hace en España para cumplir el deber social de continuar la educación escolar por medio de las clases de adultos. Es verdad que el art. 107 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 impone la obligación de establecer escuelas de adultos en las poblaciones que lleguen a 10.000 almas; es cierto que el art. 84 del Reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900 creó las clases nocturnas de adultos en todas las

localidades donde hubiese escuelas elementales completas; también lo es que el art. 15 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 dispone que en toda escuela regida por Maestro habrá una clase nocturna para adultos, excepto en aquellas localidades donde existan más de dos de estos centros de enseñanza, en cuyo caso la Junta provincial de Instrucción pública determinará el número de clases nocturnas que han de establecerse y la forma en que los Maestros han de turnar en el desempeño de esta obligación; no lo es menos que en cada Escuela graduada, según preceptúa el art. 2.º del Reglamento de 29 de Agosto de 1899, debe haber una ó dos secciones de adultos; pero con esto sucede lo que con todo: que la mayor parte de lo dispuesto en las leyes no se cumple.

Véase lo que ocurre en una localidad determinada, la en que vivimos, y observaremos que para más de 60.000 habitantes sólo tiene una escuela de adultos y que en ninguna de las escuelas elementales, ni en las graduadas, se han establecido las clases á que se refieren las disposiciones legales citadas.

¿Cómo sorprendernos de que el número de analfabetos ascienda á 11 millones, si los unos lo son porque no frecuentaron la escuela primaria y los más porque han olvidado lo que en aquella aprendieron, por no proporcionárseles medio de continuar su obra? Y no echemos en olvido que, como decíamos al principio, no es éste el aspecto más importante; el de mayor transcendencia, el que infunde verdadero pavor á todos los que examinan estas cuestiones, es el educativo, porque un adolescente abandonado á sí mismo, á los doce ó trece años, que sale de la escuela, entregado á la libertad del taller y de la vía pública, á todas las seducciones del vicio, cuando su carácter no está formado, ni su voluntad tiene energía para mantenerle en el camino del bien, no puede menos de pervertirse.

Leamos lo que se dice en la obra de F. Buisson, que al principio citamos: «Los jóvenes pasan su velada en las calles. Allí encuentran á los compañeros de taller; sienten allí la rápida y vigorosa corriente de la vida; siempre pasa algo que les interesa en aquellos lugares; ofrecenles de continuo nuevos placeres; pueden, en efecto, correr y jugar sin freno, suelta la brida, tomando por modelos á sus mayores. Sus diversiones y placeres son cada año más groseros; las conversaciones cada día más obscenas; asustarían al propio Zola.»

Así, pues, si algún valor tiene para nosotros la suerte de la patria; si amamos como á hermanos á nuestros semejantes; si la caridad cristiana, ó por lo menos la filantropía, guía nuestras relaciones con los demás hombres, preocupémonos de la educación de las multitudes y convencidos de que la escuela primaria no la puede realizar por completo, sino que se necesitan otras post-escolares encargadas de continuarla, entre las cuales figuran las clases de adultos, hagamos cuanto de nosotros dependa para establecer éstas. Nosotros las tuvimos á nuestro cargo en Vitoria y Salamanca y, lo confesamos, estamos encariñados con ellas. Por eso excitamos á la prensa local, á las Corporaciones populares, á todos los amantes de la cultura del pueblo, á que hagan cuanto puedan porque esa institución complementaria de la educación escolar se establezca, en el mayor número posible, en esta ilustre ciudad.

A. FERNÁNDEZ COBO,

Regente de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros.

## CIRCULAR DEL FISCAL

### La adulteración de los alimentos

La *Gaceta* publica la circular dirigida á todos los representantes del ministerio público por el Fiscal del Tribunal Supremo para que persigan los delitos que se cometan en la adulteración de las substancias alimenticias.

Ha aquí a guisa de las manifestaciones en ella contenidas:

«Es posible que algo hayan contribuido á amortiguar las iniciativas para la persecución de esta clase de delitos las prevenciones que por circulares de 21 de Noviembre de 1896 y 21 de Noviembre de 1899, fundada esta última en la Real orden de 28 de Julio de 1897, que se dictó á consulta del Consejo de

Estado, se dirigieron á los fiscales municipales, singularmente á los de Madrid, para que se abstuvieran de investigar por sí mismos la comisión de faltas comprendidas en el libro 3.º del Código penal cuando también lo estaban en las Ordenanzas municipales. Esto obedeció al propósito de que estos funcionarios no descendieran á practicar actos propios de la Policía cuando con ello podían dar pábulo á la sospecha de que el móvil que les guiaba no era del todo desinteresado; pero ahora no se trata de eso, sino de la activa persecución de delitos que constituyen un escarnio á la moral y una afrenta á la civilización.

«Delito afín al que castiga el artículo 356 es el previsto en el 357, que ha de ser perseguido con idéntico rigor, y aunque no de tanta gravedad, no por eso deja de tener verdadera importancia esa otra odiosa especulación que consiste en adulteraciones, siquiera no sean nocivas á la salud, de bebidas y alimentos, porque toda defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se entregan en virtud de un título obligatorio constituye una estafa, á tenor del artículo 547 del Código, precepto que el Tribunal Supremo ha declarado repetidamente ser de aplicación á los indicados fraudes.

«Deseable sería que en la lucha sin treguas que hay que entablar contra esa clase de enemigos se contara con el auxilio de todos los ciudadanos, rompiendo con la tradición de apatía y de desconfianza, que sólo aprovecha para que los criminales cobren alientos y para crear dificultades á la marcha de los Tribunales. Todos están obligados á cooperar á la defensa de la sociedad y de la justicia; pero lo están mucho más cuando de su concurso depende en buena parte el desahucio de los delitos y subsiguiente castigo de los culpables y cuando esa defensa reflye inmediatamente en beneficio propio y en el de sus familias y convecinos. El sacrificio que con tal cooperación se imponían los particulares sería muy pequeño, y en cambio habría de ser muy grande el servicio que con su virilidad y su civismo prestarían á la causa pública.

«Ya que, por desgracia, no tengamos medios de conseguir ese cambio en las ideas y en las costumbres, debemos extremar, si cabe, los que nos son propios y se hallan á nuestro alcance, agotando con perseverante tesón todos los recursos legales y confidenciales de que podamos disponer, para que nuestra acción sea tan rápida y eficaz como la naturaleza del caso demanda. A este efecto encargo á V. S. que desde luego se ponga de acuerdo con la autoridad superior gubernativa de esa provincia, rogándole dé órdenes oportunas á fin de que por los alojados, inspectores de Sanidad y funcionarios de Policía se ejerza la más exquisita vigilancia, y que tanto éstos como los jefes de laboratorios municipales, don de los haya, den inmediatamente conocimiento de cuantos hechos revistan caracteres de alguno de los delitos á que vengo refiriéndome; y V. S., en el acto de tener noticia, procederá á formular querrela, inspeccionando personalmente el sumario por sí ó por uno de sus auxiliares, si la causa se instruye en esa capital, é imponiendo igual obligación á los fiscales municipales de las capitales de partido, según ya estaba así mandado en la circular arriba nombrada de 12 de Diciembre de 1894.»

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 7 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Entregar á su familia á Antonio Navarro Ojeda, recluso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por hallarse curado de la enfermedad mental que padece.

Garantizar la construcción del camino vecinal que enlaza la carretera que del puente de Montoro conduce á la aldea de Carda, en el sitio del Risquillo, con la que de Andújar vá á Villanueva del Duque, en el sitio de la venta de San Antonio.

Aprobar las relaciones de los gastos ocasionados en la Cárcel pública de esta capital durante el primer semestre del corriente año por los presos ingresados á disposición de la Audiencia y por los destinados á cumplir condena en el correccional.

Admitir las excusas presentadas por don Miguel Galán Barcia del cargo de concejal y alcalde presidente del Ayuntamiento de Adamuz, y por don Pedro Galán Luque del de concejal y primer teniente de alcalde del mismo Ayuntamiento.

Solicitar de la Superfioridad autorización para incluir en el próximo presupuesto la consignación necesaria con destino á una nueva plaza de enfermero, indispensable en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Encargar al Negociado respectivo que formule los pliegos de condiciones para las subastas que han de celebrarse con objeto de adquirir las drogas y artículos de consumo necesarios en los establecimientos de beneficencia.

Aprobar el pago hecho por el Ayuntamiento de Montoro á las nodrizas externas de la Casa central de Expósitos, residentes en dicho pueblo, de sus haberes correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Aprobar también la declaración de herederos de don José María Agudo Garofa, empleado que fué de la Corporación, al solo efecto del pago de las mensualidades que se le adeudan.

Nombrar á Rafael Castro Ramos peón caminero de la carretera de Villaharta á la de Córdoba á Almadén, y á Francisco Arjona Maños para la de Aguilár á su estación ferroviaria.

Autorizar la permuta de Juan de la Vega, Inspector de la Casa Socorro Hospicio, y Juan Vioque, portero del hospital de Crónicos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonia Lopez Valcárcel, Manuel Ramirez Mejías, Juan José de Luque Bogas y Pedro Alava Alameda, y en la Central de Expósitos á Concepción Roldán Anguita.

Y nombrar auxiliar temporero de la sección del Censo electoral á don Rafael Fuentes.

## La velada de los cocheros

Antesnoche, según habíamos anunciado, la Sociedad de conductores de carruajes de Córdoba celebró una velada en su domicilio, para conmemorar el quinto aniversario de su reorganización como sociedad de resistencia y el tercero de la inauguración de su bandera.

A las once y media, el presidente Francisco Garofa Sotale declaró abierto el acto, explicando su objeto y recomendó la unión de todos sus colegas.

El secretario leyó adhesiones de la Sociedad de constructores de coches y carros de Madrid y del Comité general de los conductores de carruajes y una carta del estafetista del Instituto de Córdoba don Juan Morán, que había sido invitado á la velada, exousando su asistencia por hallarse ausente de esta capital.

El delegado de la Sociedad de cocheros de Madrid, Juan Dorado, usó á continuación de la palabra, excitando á sus compañeros para que sigan el ejemplo de los colegas de la Corte en la campaña emprendida como sociedad de resistencia; demostró la conveniencia de que se unan todos los gremios para la defensa de sus intereses, y concluyó enviando un saludo á las sociedades de cocheros de Madrid y de Córdoba, á todos los obreros y á la prensa.

Rafael Flores se lamentó de que en nuestra población haya muchos cocheros parados, culpando á ellos mismos de esta situación, así como de que algunos desempeñen ocupaciones y trabajos ajenos á su oficio; reveló el sentimiento que le produce la decadencia de ánimos que se nota entre sus colegas, y puso término á su discurso con un viva á las sociedades de cocheros.

Juan Dorado volvió á hacer uso de la palabra para saludar á la bandera de la sociedad é insistir en la conveniencia de la unión de los conductores de carruajes. Terminó enviando un abrazo fraternal á todos sus compañeros.

Juan Díaz Cabello, representante del gremio de cocheros en la Junta local de Reformas Sociales, se lamentó de que la clase obrera ignore sus derechos y sus deberes, causa principal de la situación precaria en que se encuentra; abogó por la unión de todos los trabajadores; les recomendó la reorganización de estas sociedades, único modo de conseguir su mejoramiento, así como una activa campaña de propaganda, y acabó dando vivas á los compañeros de Madrid, á todos los obreros que viven del trabajo, á la junta directiva saliente de la Sociedad de conductores de carruajes y á la que hoy actúa.

El Presidente mostró su sentimiento porque no fuera mayor la concurrencia al acto; dijo que quizá algunos compañeros no asistirían asustados por el color rojo de la bandera, temiendo que fuera signo de revolución cuando es símbolo de paz; encareció la necesidad de la unión y dió vivas á las autoridades, á la prensa y á las sociedades obreras.

Por último, Juan Díaz Cabello dijo que amplíaba los vivas dados por el Presidente con otro á la prensa local, y muy especialmente al DIARIO DE CORDOBA, allí representado, cuya protección solicitaba la sociedad de cocheros.

Acto seguido se levantó la sesión. No terminaremos estas líneas sin dar las gracias más expresivas á la indicada sociedad por las atenciones que dispensó á nuestro representante, ofreciéndole á la vez nuestro concurso para la defensa de sus intereses, siempre que se inspiren en la equidad y la justicia.

La nueva Junta directiva de la sociedad de conductores de carruajes de Córdoba ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, Francisco Garofa Sotale. Vicepresidente, Antonio León González. Secretario primero, José Román Moya. Secretario segundo, Antonio Córdoba Maños. Tesorero, José Linares Ruiz. Contador primero, Rafael Ruiz Flores. Contador segundo, Nicolás González Déguez. Vocales: Baldo-mero Garofa Arenas, Miguel Barba Cu-bero, Roque Gómez Rojas, Manuel Las-tra, José Gallardo y Manuel Quintanilla.

## CORREO TAURINO

Mañana se lidiarán en el circo taurino de Antequera seis novillos toros de la vacada de Gamero Cívico, antes Torres Cortina, por las cuadrillas que capitanean nuestros paisanos Corchaito y Mojino chico.

«El espada José Garofa (Algabeño) ha donado á la Junta de festejos de Málaga mil doscientas pesetas para los pobres.

En Valencia se está organizando una corrida de toros para aplicar el 75 por 100 á la Junta de socorro de naufragos y el 25 por 100 restante para tributar un homenaje de admiración al héroe valenciano patrón del laud «Vicente Leocoba», que se distinguió en los trabajos de salvamento de los naufragos del vapor «Sirio.»

Con motivo de la feria, se celebrará en Priego, el día 3 de Septiembre, una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de don Valentín Collantes, que morirán á manos de los afamados espadas cordobeses Corchaito y Manolete.

El día 26 de los corrientes se celebrará en Nerva una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la vacada del Conde de Aguilár, estoquendo los tres primeros Antonio Moreno y el último Alcantarilla.

Para trabajar en Sevilla los días 16 y 30 del próximo mes de Septiembre ha sido contratado el novillero Francisco Martín Vázquez.

En la corrida celebrada en Tafalla el día 16 de los corrientes, el novillero Herrero, al pasar de muleta al primer novillo, fué cogido, recibiendo una cornada gravísima en una ingle.

Con rumbo á Méjico han embarcado en Cádiz, en el vapor «Montevideo», los espadas Jerezano y Parrao. La empresa de Montilla ha com-

prado á don Emilio Campos Varela cuatro magníficos toros, que serán lidiados en aquel circo taurino el día 2 de Septiembre.

## Notas Teatrales

Teatro-Circo del Gran Capitán.—Debut de la compañía de don Pablo y don Andrés López.

Cuando seimos firmemente en la clausura de este Teatro por una quincena, surge de improviso una compañía de zarzuela grande formada por un núcleo de modestos artistas, quienes si no lograron entusiasmar al público, tampoco originaron muestras de desagrado.

En ese término medio podemos colocar á los intérpretes de *Una vieja* y *La Tempestad*, y con ello debía estar dicho todo. Sin embargo, algo hay que merece un punto de atención.

*Una vieja* tuvo feliz desempeño. Esa joya de la literatura de otros tiempos en que el mal gusto y la desfachatez no habían invadido aun nuestro teatro, se cantó y habló muy acertadamente. Y—cosa rara—Eva López me gustó más de vieja que después de la transformación; cantando, se entiende.

El tenor señor Marco posee una voz extensa en los dos registros y es agradable su timbre: le falta escuela y desenvoltura para emitirla, por eso parece que se esfuerza más de lo que realmente sufre cuando acometa las notas agudas. Hay, pues, facultades muy estimables que no deben desperdiciarse, pero necesita estudiar mucho. Su modestia predispone al público en favor suyo.

Aceptables las señoritas Mantilla y Cantos en *La Tempestad*, especialmente en el grandioso concertante del segundo acto y en el tercio del tercero. Marco derrochó su buena voluntad y deseo de agradar oyendo aplausos en la romanza de salida, en el concertante y en el tercio.

El barítono estuvo poco afortunado cantando y recitando.

BONILLA.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 18 de Agosto de 1906  
Semana del 19 al 25 de Agosto de 1906

### RESES MAYORES

Don Victoriano Martín 2 á 1'61 pesetas; don Antonio del Valle 10 á 1'63; don Rafael Cantarero 3 á 1'63; don Antonio García Pedrajas 4 á 1'63; don Roque Martínez 8 á 1'64; don José López Serrano 2 á 1'64; don L. Gabriel García 8 á 1'64; don Mateo Jiménez 3 á 1'65; don Antonio Guerra 5 á 1'65; don José Suárez Varela 4 á 1'66; don Juan de Dios Padilla 4 á 1'67; don Antonio del Valle 10 á 1'67; don Gabriel García García 4 á 1'68; don Manuel Benito 6 á 1'70.

### TERNERAS

Don Antonio Gómez 1 á 1'83 pesetas; don Antonio del Valle 6 á 1'84; don Francisco Natera 4 á 1'85; don L. Gabriel García 3 á 1'86.

### RESES MENORES

Don Rafael Casas 10 á 1'27 pesetas; don Rafael Toledano 1 á 1'27; don Antonio Ariza 14 á 1'27; don Antonio Castro 6 á 1'27; doña Carmen Megías 23 á 1'27; don Manuel Gómez 8 á 1'28; don Sebastián Cañero (resto) á 1'28.  
El Secretario, L. Gabriel García.

Precio de la carne del 20 al 26 de Agosto de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'44
Ternera con hueso, kilo.	1'88
Idem sin hueso, kilo.	2'88
Idem de macho ó borrego, kilo.	1'48

## GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de disparo, contra Juan Galo León Rosado, que será defendido por el abogado señor González Soriano y representado por el procurador señor Toro Castillo, y otra seguida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Rafael Luque Millán; le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor Espinosa.

—Trenes especiales.—Con motivo de la feria y fiestas que se celebrarán en Palma del Río durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio especial de trenes con billetes de ida y vuelta á los siguientes precios: de Córdoba, en segunda clase, 6 pesetas, y 3'50 en tercera; Almodóvar del Río, 3'50 y 2; Posadas, 2'50 y 1'50; Hor-

# La Cordobesa

## SERRAÑO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

### CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examen la exposición de

Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.  
Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases.  
Trabajos para minas y para todas las industrias.

## CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

nachuelos, 1'35 y 0'80. Los viajeros utilizarán para la ida los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26, excepto los expresos, que contengan carruajes de la clase de los billetes de que sean portadores, y para la vuelta los de igual clase de los días 25, 26 y 27.

—Suicidio frustrado?—Anteayer, en las primeras horas de la tarde, los inquilinos de la casa número 32 de la calle Gutiérrez de los Ríos oyeron un disparo de arma de fuego. Acudieron á la habitación donde había sonado y en contraron á la vecina Magdalena Martínez García tendida en el suelo, presa de un accidente pero sin presentar lesión alguna, empuñando un revólver. Ignórase si se trata de un suicidio frustrado.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un joven de diez y seis años, vecino de Madrid, que se fagó del hogar paterno, y á un sujeto apodado *Guarda monos*, cuya captura interesaba el juez de instrucción de Córdoba.

—Inferno.—Anteayer se declaró un incendio en una habitación de la casa número 6 de la calle Alóntara. El fuego, cuyo origen se desconoce, destruyó cuatro colchones, tres sábanas, una colcha y dos almohadas. Lo extinguieron varios vecinos de la casa referida.

—Reyerta.—Anteayer, en la calle Frías, cuestionaron dos individuos, resultando uno de ellos herido en la mano izquierda.

—Enfermo.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han conducido al hospital de Agudos á un sujeto, vecino de Villaharta, que llegó á esta capital gravemente enfermo.

—Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular *Agua de Florida de Murray y Lanman*. Daleita y vigoriza. 26

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 18 del actual.

### RESES MAYORES

Don Francisco Reyes 18 á 1'61 pesetas; don Manuel Guerrero 12 á 1'62; don Juan Adame 9 á 1'63; don Domingo Mayorga 10 á 1'64; don Antonio Rivas 10 á 1'65; don Rafael Santisteban 12 á 1'66; don Idefonso Sanz (resto) á 1'67.

### TERNERAS

Don Francisco Reyes 9 á 1'87 pesetas; don Andrés Arjona 6 á 1'87; don Juan José Mejías 10 á 1'88; don Idefonso Sanz (resto) á 1'88.

### RESES MENORES

Don Salvador Rejano 20 á 1'27 pesetas; don Manuel López 15 á 1'27; don Ramón Jaén 24 á 1'28; don Santiago Llamas (resto) á 1'28.

Nota.—El siguiente registro se verificará el sábado próximo, 25 de Agosto, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

Precios al público del 20 al 26 de Agosto de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1'68
Idem id., sin hueso, á.	2'44
Idem de ternera, con hueso, á.	1'88
Idem id., sin hueso, á.	2'88
Idem de macho á.	1'48
Idem de borrego á.	1'48

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.—MAÑANA.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Joaquín Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne fiesta al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo, estando encargado del panegirico el señor don Enrique Medina de la Bermeja. Por la tarde será el ejercicio, á las seis y media, con exposición del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una fiesta solemne en honor de San Bernardo, estando el sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo. Se dará á besar la reliquia del Santo.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten las iglesias del Cister y de la Encarnación, hasta la puesta del sol de hoy, pueden ganar indulgencia plenaria.

—Hoy tercer día de la solemne novena que los Reverendos Padres Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedican á su titular y Patrona, en la Real iglesia de San Pablo, dando comienzo á las seis y media de la tarde con el ejercicio de S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón que predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Las misas que se celebren hoy en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Carrasco Heredia, que falleció el 20 de Agosto de 1899.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia, el mismo día.

Su viuda, hijos, padre y hermano ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.).

Sus hijos, nieta y hermana ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario.

La Misa solemne de *Requiem* con vigilia y las rezadas que por los señores sacerdotes invitados al efecto se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 21 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel de Soto y Molina, que falleció el 21 de Agosto de 1905.

Su esposa doña Balbina Infante ruega á sus amigos una oración por el difunto.

## Espectáculos

### TEATRO-CIRCO

Compañía de zarzuela dirigida por don Pablo y don Andrés López.

### FUNCIÓN ENTERA PARA HOY

#### BENEFICIO DEL PÚBLICO

La zarzuela fantástica en tres actos, titulada: *Sueños de oro*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00 peseta.—Anfiteatro con idem, 0'50 céntos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 céntos.

### EL DOLOR DE MUELAS

MÁS FUERTE, SE QUITA INFALIBLEMENTE

CON LA "ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE,"

Precio del tubo: una peseta en todas las farmacias y droguerías.

Representante en Córdoba don Rafael Muñoz Burgos, Madera alta, 26, y al por mayor en el laboratorio químico de su autor, en Jerez.

### Café y restaurant

## LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un

plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

## PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Limón, Biscuit glace, Merengues helados y Barquillos rellenos.  
Servicio á domicilio.

## Por telégrafo

### La catástrofe

#### de Valparaíso

Madrid 19, 6'15 t.

*Le Matin* publica un despacho de Buenos Aires, el cual dice que aumentó el incendio en Valparaíso.

Se sienten nuevas y frecuentes sacudidas que acaban con los edificios dañados.

Telegrafían de Santiago que sigue la incomunicación con Valparaíso.

Se calcula en 500 el número de muertos.

La ciudad se halla envuelta en las llamas.

Falta el agua para combatir el incendio.

Los ferrocarriles han sido cortados.

Participan de Lima que según dicen de Valparaíso las autoridades han pedido tropas para prestar socorros.

Han sido fusilados varios saqueadores.

Las ciudades de Vino, Mar y Lina- che han quedado reducidas á escombros.

Dicen los fugitivos que más de 60 000 personas se han refugiado en las colinas.

El siniestro ha alcanzado á varias poblaciones.

En Santiago los daños son considerables, habiendo resultado varios muertos.

Un inmenso gentío ha pasado la noche en las plazas y avenidas.

Entre los muertos de Valparaíso figuran bastantes personajes.

El edificio del Banco de España se ha hundido.

Los fugitivos llegados á Santiago refieren que la catástrofe ha sido terrible.

Los edificios han sepultado á más de 10.000 personas.

Se atribuye el desastre al volcán «Imiun.»

En el observatorio dicen que ha pasado el peligro.

A consecuencia de la incomunicación se ignora la magnitud de la catástrofe.

Se han enviado tropas.

### Incendios

Madrid 19, 7'30 n.

En Almazán (Soria) un incendio ha destruido una casa, resultando otras tres con averías.

En San Leonardo otro incendio ha destruido seis casas.

## El regreso de los Reyes

Comunican de San Sebastián que insisten en que SS. MM. llegarán el próximo día 23.

### Conferencia

El señor Navarrotreverter ha celebrado una conferencia en Irún con el señor Gullón.

### Baile suspendido

Dicen de San Sebastián que se ha suspendido el baile á bordo de la fragata chilena «Baquedano.»

### Toros en Alicante

Alicante 19, 7'40 n.

Toros de Carreros buenos. Caballos ocho. «Corchaito» superior y bien. Banda rilleando admirable.

«Jaqueta» valiente. «Recajo» regular.—Corresponsal.

### Toros en Madrid

Madrid 19, 9 n.

Los toros de Miura han resultado malos; el primero fué fogueado. Los de Moreno Santamaría han sido peses, siendo fogueado el tercero.

Caballos muertos doce. «Platerito» valiente. «Manolete» regular y bien. «Serranito» regular.

Posadas cumplió.

### Toros en Bilbao

Bilbao 19, 7'30 t.

Los toros de Anastasio Martín lidiados esta tarde, cumplieron.

Caballos muertos, doce. Lagartijo y Machaquito, superiores, obteniendo este último la oreja del segundo.

Cocherito de Bilbao, bien.—Corresponsal.

### Varias noticias

Madrid 18, 11 n.

El Gobierno es contrario á la división territorial de Canarias.

Se ha confirmado que el marqués de Teverga es el candidato del Gobierno para la embajada del Vaticano.

Salmeron marchará mañana á Francia y Alemania.

A su regreso dará varios mítines de propaganda en Andalucía.

### Terremotos

Madrid 20, 1'10 m.

Comunican de Santiago de Chile que asciende á 30 el número de muertos y los perjuicios causados por el terremoto á dos millones.

En Valparaíso asegúrase que pasan de 5000 los muertos, siendo incalculable el número de heridos.

Madrid 20, 2'30 m.

En Lima reina gran pánico.

La situación en Valparaíso sigue siendo horrorosa, especialmente en el barrio de Almendra!

Se han suprimido las fiestas con motivo de la elección de presidente.

El dinoro se empleará en socorros. Renace la tranquilidad.

EL SEÑOR

## Don José Cantarero y Martín-Forero

ADMINISTRADOR QUE FUÉ DE LA EMPRESA DEL GAS DE ESTA CIUDAD

Entregó su alma á Dios nuestro Señor el día 22 de Julio de 1906

R. I. P. A.

El personal de oficinas de la Empresa del alumbrado por gas; su viuda, hermana y sobrinos del finado ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse el día 22 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos de esta ciudad.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

## DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 22 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho y media de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día y con el mismo fin estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pablo.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiótica, antiséptica, antihéptica, antifilética, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

# Ecole Supérieure Française

Primera enseñanza francesa combinada con la primera enseñanza española.—Segunda enseñanza española y estudio de idiomas.—Carreras de Comercio.—Carreras especiales.

La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela.—Las clases empiezan el día 3 de Septiembre.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Dirección: Plaza de Orive, núm. 2.—CÓRDOBA

## SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse ésta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfalfa de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda. 1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

## FABRICAS DE GASEOSAS

Completo surtido en aparatos y accesorios.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

## LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS  
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

## ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.—GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de Amoníaco.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfato de Hierro y Escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle Alhóndiga, núms. 11 y 13.  
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CÓRDOBA

## A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS GRANDES ALMACENES DE YESOS

CORRIENTE Y BLANCO  
DE LAS MEJORES CLASES QUE SE FABRICAN

Las fanegas de yeso que vende esta casa son con 50 kilos completos. Se llevan todos los pedidos á domicilio.—Cristóbal Colón, núm. 4.

Grandes existencias de cementos marca Hércules y otras, y sales hidrúlicas. Una tonelada cemento Hércules, lo mejor que se conoce, 85 pesetas.—Un saco idem primera 50 kilos, 4'50 pesetas.—Una tonelada idem primera, 80 pesetas.—Un saco idem primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una tonelada idem segunda, 76 pesetas.—Un saco idem segunda 50 kilos, 3'80 pesetas.—Un saco cal hidrúlica primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una arroba idem primera, 1 peseta.—Una arroba cemento, 1'25 pesetas.

CRISTOBAL COLON, 4 (antes Tejares)

Extracto Doble y Ungüento de  
**HAMAMELIS VIRGINICA**  
(6 Avellano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse condeñados á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el martes, día 21 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con ten maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 21 del actual.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Colegio de primera enseñanza y repaso de la segunda, de San Luis Gonzaga, dirigido por don Manuel García Pérez Rico, Maestro superior.

El Director de este nuevo centro de educación y enseñanza ofrece á los padres de familia sus servicios profesionales, asegurándoseles se cuidará con especial interés del desarrollo físico del niño y de suministrarle una enseñanza eminentemente práctica, basada en los más estrechos principios morales y religiosos, como medio de crear en el individuo los saludables hábitos del trabajo, del estudio y de las buenas costumbres higiénicas y pedagógicas. Patios y jardín para recreo de los escolares. Adecuado mobiliario y material docente. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Honorarios convencionales. Horas de clase, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. Domicilio, Madera baja, sin número. 8-2

Se traspasa la dehesa del Aguila, en término de Hornachuelos. Para informes Federico Alvarez, Ecija. 30-17

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fusta. Razón Santa Victoria, 8. 31

Se vende la bellota de Colomón bajo, con abundantes aguderos y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Pérez, en Almodóvar del Río. 30-2

La persona que se haya encontrado un ajustador de oro bajo y una sortija de señora á la misma medida, envueltos en un papel de seda, que se perdieron el martes 14 desde la casa de don Ricardo Aguilar, calle María Cristina, por la de Munda, Duque Hornachuelos y José Zorrilla, se servirá devolverlas á casa del señor Aguilar, en donde recibirá el valor de ambos objetos. 3-3

Se arrienda desde el día la casa núm. 31, calle de Armas. Para tratar, en la misma. 6-6

Se vende la acreditada taberna, vinos y enseres y la casa calle Lucano, núm. 33, donde se encuentra instalada. Dirijanse al procurador D. Juan Ramírez Castuera, calle San Francisco, 64, desde la una á las siete de la tarde. 8-2

EXIJAN Vds.  
SIN CAL PILDORA BLANCA las pulseras  
DEHAUT á PARIS Impresas en su fábrica.



Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.  
No más Dieta.  
Ningún Pajimón.  
Las menos COSTOSAS para que sea las más activas.

### AVISO

Se subarrienda el local de la calle María Cristina, núm. 4, junto á la Cocina económica, con buena estantería y dos magníficos escaparates. Para tratar, en la Pasamanería, Letrados, 16. 10-8

Se venden avellanas cordobesas por cuenta del cosechero. Para tratar, Muro de la Misericordia, 14. 10-2

Desde el 24 de Agosto se arrienda el huerto calle de los Frailes, núm. 71. Puede verse á cualquier hora. Para precio y condiciones, plaza de Colón, 38. 12

Se vende un estrado y una mesa de caoba. Puede verse desde la una de la tarde en adelante en la huerta del Alcazar, inmediata á la cárcel. 5-4

Colegio de niñas de Nuestra Señora del Rosario, bajo la dirección de la señorita Francisca Martínez Avila, calle Barberos, núm. 3. Se enseña toda clase de labores. 4-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 29 calle del Poyo y un portal perteneciente á dicha casa. Daván razón Luciano 9. 13

En la calle Mascarones, núm. 11, se desea un ama, casada y sin hijos. Además del sueldo se dará casa á ella y su marido. 3-2

Por ausentarse su dueño se venden tinajas, mesa, sillas, quinqué para petróleo y velador. Cister, 30. 4-3

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
DIRECCION GENERAL MADRID  
FETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL  
Capital social . . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía . . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.  
Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartagena  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba

**DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO**  
OFICINAS: ALFAROS 28 CÓRDOBA

Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION  
Director-propietario: ANTONIO B. GÓMEZ  
MÁLAGA

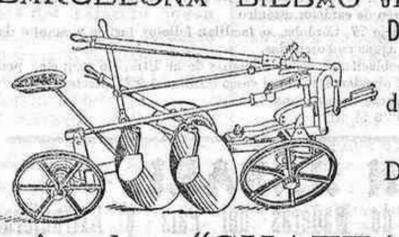
Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.  
Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico.  
Cómodas habitaciones independientes y para familias.  
Pensión completa desde 6 pesetas.  
Precios convencionales para familias.  
Servicio de coches á todos los trenes.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tab para inocular tres personas, una peseta.

MORGAN & ELLIOT  
BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID  
Depósito en VALLADOLID



Directamente de la fábrica á precios de fábrica.  
Descuentos á revendedores.

Arados «CHATTANOOGA»,  
ORDINARIOS Y DE DISCO  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID  
Paseo de Recoletos, 16.

CÓLICOS  
DIARREA  
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO  
DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aranda y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C<sup>IA</sup>, Córdoba.

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOOK Y C<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:  
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Baena.. . . Calzada, 15.  
Montilla.. . . Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
Lucena.. . . Cánovas, 1.  
Priego.. . . Mesones, 13.  
Pozoblanco.. . . Jesús, 5.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

### DESCONFIAR

### DE IMITACIONES

**El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.**

**En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones**

MAGNESIA

DE BISHOP

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO

Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es ácido-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, variedad Litúnicas. Análogas á las tan célebres de Spr en Bélgica. Similares suyas son también las no menos renombradas de Forges en Francia.

Según el folleto con el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias que se remite gratis, son especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Glucosuria ó Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y cólicos nefríticos.

También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidades y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neurosis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.

En el depósito general, Realejo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.

Idem de medio id. con id. 0'70 id. id.

## SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

— DE —  
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO

FABRICA DE ASERRAR  
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,

próximo á la prolongación del Gran Capitán.

## LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA de CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886  
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante una módica prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

De de su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.163 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.542 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha intervenido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO

Cabezas, número 8

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. ANDRÉU, de Barcelona, á base de quina casaya y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la ecchilosis de las mismas.

Se ester y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA se polve, usada con el élixir blanquea la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA

Especiales para cada CULTIVO Y TIERRA

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos é indispensables para el desarrollo de la planta.

Para pedidos y precios

### JUAN H. SCHWARTZ

Gran Capitán, 14.—Córdoba.

## ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notará el alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
OSARIO, núm. 10.

**MÁLAGA**

Se ALQUILA, de preferencia por años, una bonita casa elegantemente amueblada, en la Avenida de Pries núm. 16. Para más informes sírvanse dirigirse á las oficinas de los Sres. Adolfo Pries y Compañía, donde están las llaves de la casa y el inventario de los muebles y efectos que contiene. 7-6

Los baños en el domicilio.—La persona que desee adquirir baños en arrendamiento ó en propiedad no lo haga sin visitar antes la antigua y acreditada hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, 10 (antes Plata) donde encontrarán un inmejorable surtido tanto en su buena clase como en lo económico de sus precios. Esta casa también cuenta con un innumerable surtido en cacharrería de hoja de lata á precios increíbles, canales y bajantes, zafros, instalaciones de agua, colocación de cristales y todo lo concerniente á este ramo. 7-4

Se arrienda desde el día un apartado independiente del piso principal y un portal propio para tienda, en la calle Concepción, núm. 29. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10-3

Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, núm. 62. Para tratar, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 12. 10-8

Se venden unas puertas para cochera con gradilla. Para verlas, en la calle Candelaria, 10, y para tratar, en dicha calle ó en la de Leonas, 9. 5-4

Se vende un cajón forrado de lata para echar quesos en aceite, con cubida de 40 á 50 arrobas, y una romana moderna que alcanza á 115 kilos. Lucena, 29. 5-2

Se arrienda desde el día la casa calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 3, en 80 pesetas mensuales. Para verla, se encuentra la llave en la calle Letrados, núm. 17, papelería. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Agosto en adelante se hace de la casa Carrera de la Estación, núm. 10, pudiendo verse á cualquier hora del día. Para tratar, con doña Purificación Aroca, viuda de Montijano (Almacén de maderas). 14

Maestro de escuela ofrece sus servicios á domicilio, calle Cardenal González, núm. 77. En la misma se confeccionan toda clase de bordados y letras de marcas para mantelería. 4-2

Traspaso.—Por haber fallecido su dueño se traspasa, en Rívera del Fresno, provincia de Badajoz, un establecimiento de veterinaria que produce en la actualidad más de tres mil pesetas anuales. Para tratar, dirigirse á dicho punto á doña Antonia Pachón, viuda de Viandi. 10-9

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo llamado Camarero alto, en la campiña de este término, lindando con las Villaverdes y Torreñesteros y compuesto en su totalidad de 445 fanegas de labor al tercio, abundante de pastos, con dos buenos aguaderos y asientos de pie de hato. Para tratar, con su dueño el Sr. Marqués de Santa Rosa, en esta capital. 5-5

Maquinaria.—Se venden dos pisadoras de uvas, sistemas Pfeiffer y Peñagay. Una bomba alemana aspirante y expelente, para trasiego. Dos pequeños alambiques Salleron. Una gran romana y porción de objetos, muebles y cuadros, de que se mandará prospecto, pidiéndolo á D. José G. y Gazmán, calle Moreno núm. 7, en Aguilar de la Frontera. 10-6

En la calle José Rey, núm. 29, se ha abierto un Colegio de niñas, en el que, además de las materias de la primera enseñanza, se enseñan toda clase de labores. 8-6

Se arriendan desde el día las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundidores, 3; San Fernando, 100, 102 y 174, y el piso principal Castillo, 5. Para llaves y rentas, San Pablo, 46. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan dos departamentos en el piso principal María Cristina núm. 4, donde estuvo la Audiencia; dos casas calle García Lopera, núm. 5, y en la misma dos portales independientes propios para tiendas. Las llaves, María Cristina, 4. 7-4

Desde el día se arriendan un piso segundo y otro bajo, propio para establecimiento, en la casa núm. 7, calle Madera alta, y una casa en la plaza del Indiano, calleja de Cen, núm. 14. En el principal de la primera casa darán razón. 4-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Realejo 98.  
San Fernando, 38.  
Ambrosio de Morales, 9.  
Carnicerías, núm. 7.  
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arrienda una haza de cuatro fanegas de cubida en los terrenos de la Albalá. En la calle Encarnación, núm. 9, dan razón. 5-2

Se vende una bicicleta en buen uso y en precio módico. Razón, Yeso, 2. 3-3

Desde el día se arrienda un piso bajo de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 27

Se arrienda, desde el día, en precio módico, el piso principal de la casa número 10 de la plaza de San Pedro, que tiene buenas habitaciones. En la misma casa se venden un estrado y otros varios muebles. Para ver y tratar á cualquier hora. 5-2

## VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA  
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	8	80
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	8	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	8	85
Cucharras de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á . . . . .	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1	70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1	50
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . .	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.



## AUTOMÓVILES "MOTOBLOC,"

Sociedad anónima.—Burdeos.  
Los más apropiados para las carreteras de España.—Coches de 8/12 á 25/35 caballos con motores de 2 y 4 cilindros.—Carrocerías accesorias, grúas, etc.  
Precios muy reducidos.—Muchas referencias de compradores.  
Agencia del Sur en Sevilla, calle Rafael Calvo, núm. 5.  
Mecánicos expertos á disposición de los compradores.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marqués y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Soriano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada, en Pozoblanco, El Sanyere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Causa bienestar, energía, equilibrio, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Puerto, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, onesta de uva, y Unión farmacéutica.

## GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES  
**HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C<sup>IA</sup>**  
(S. N. C.)  
CALLE GONDOMAR, — CASA FUNDADA EN 1880  
CORDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armonios de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídase catálogo y notas de precios.  
Apartado de Correos, núm. 17. CORDOBA

## ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

— DE —  
**EMILIO CASTEX Y RUIZ**  
— CORDOBA —  
PATENTE: PALOS

## ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA  
FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN TODA CLASE DE METALES  
Calle Victoriano Rivera, número 2 (antes Plata)  
CORDOBA